



Comodoro Rivadavia, 02 FEB. 2017

VISTO:

La renuncia presentada por la Prof. María Luján Cornier al cargo de jefe de trabajos prácticos, dedicación simple en la asignatura Literatura española de la carrera de Prof. y Lic. en Letras de la sede Trelew; y

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la nota respectiva.

Que no existe impedimento para la aceptación de la renuncia.

Que corresponde a este Cuerpo aceptarla.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VII^o sesión ordinaria del Cuerpo los días 21 y 22 de diciembre ppdo. pasados.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Aceptar la renuncia de la **Prof. María Luján Cornier, DNI 17.36.529**, al cargo de jefe de trabajos prácticos, dedicación simple en la asignatura **Literatura española** de la carrera de Prof. y Lic. en Letras de la sede Trelew, a partir del 01/04/17.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SCR-SJB: 036 - 17

Mmg.


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB